

Resumen No Técnico de explotación porcina de cría intensiva

Explotación porcina de cría en la finca de “Zarzalejo” (Polígono 33: parcela 15) ubicada en el Término Municipal de Logrosán (Cáceres).



04/04/2019

Entorno e Infraestructura de Extremadura



PROMOTOR:

Casas de HITOS S.L

Carretera de Logrosán (Finca), S/N – 10110 Madrigalejo (Cáceres)
699405713 - gestion@casasdehitos.com



Casas de Hitos
Extremadura

Resumen No Técnico de explotación porcina de cría intensiva en el T.M de Logrosán (Cáceres)

Índice

1.	Titular de proyecto	2
2.	Objetivo del proyecto	2
3.	Ubicación	2
4.	Descripción y clasificación de la actividad	3
5.	Naves e instalaciones	4
5.1.	Instalaciones principales y auxiliares existentes	4
5.2.	Nueva construcción	5
6.	Gestión de residuos y subproductos	6
6.1.	Residuos zoonosanitarios, medicamentos veterinarios, etc.	6
6.2.	Gestión de cadáveres	7
6.3.	Programa de Gestión de Purines	7

PROMOTOR:

Casas de HITOS S.L
Carretera de Logrosán (Finca), S/N – 10110 Madrigalejo (Cáceres)
699405713 - gestion@casasdehitos.com



Casas de Hitos
Extremadura

Resumen No Técnico de explotación porcina de cría intensiva en el T.M de Logrosán (Cáceres)

1. Titular de proyecto

Se redacta el presente documento a petición de Don Francisco Hernando Benito, N.I.F. 03374664N, con domicilio en la calle Camino de la fuente número 56 de Alcobendas (Madrid) en representación de Casas de Hitos S.L con sede fiscal en carretera Logrosán (Finca), S/N, 10110 Madrigalejo (Cáceres) con C.I.F:B28291128.

2. Objetivo del proyecto

El objetivo del proyecto es exponer las características de las nuevas construcciones que se van a llevar a cabo, así como de las ya existentes, todas ellas referentes a la explotación porcina que se pretende conseguir en el futuro.

3. Ubicación

La finca Zorzalejos está ubicada en el término municipal de Logrosán, provincia de Cáceres. En el polígono 33 y parcela 15, con coordenadas geográficas y UTM:

- X: 287.011,81
- Y:4.3453054,15
- UTM: 30
- Latitud: 39° 13'43,21'' N
- Longitud: 5° 28' 2,97'' W

El acceso a la explotación se encuentra en el pK 12+800 de la carretera CC-711 (dirección El Rincón).

Las distancias a tener en cuenta según normativa (DECRETO 158/1999, de 14 de septiembre) son:

- Distancias más próximas a los linderos:
 - 400 m en lados laterales, 400 en fachada y >400 m en el fondo.
- Distancias a edificaciones más cercanas:
 - 1300 m hasta la casa de la finca lindera.
 - > 1300 m a otras edificaciones de ganado ovino-vacuno de otras fincas.
 - > 1000 m a otras explotaciones porcina.

PROMOTOR:

Casas de HITOS S.L
Carretera de Logrosán (Finca), S/N – 10110 Madrigalejo (Cáceres)
699405713 - gestion@casasdehitos.com



Casas de Hitos
Extremadura

Resumen No Técnico de explotación porcina de cría intensiva en el T.M de Logrosán (Cáceres)

- Distancia a la línea de máxima avenida de cauces cercanos de ríos o arroyos:
 - 105 m, la nave más cercana, al río Cubilar.
- Distancia a carretera:
 - 2000 m hasta la carretera EX -116
- Distancia a localidades próximas:
 - Localidad de Navalvillar de Pela a 15,45 km.
 - Localidad de Madrigalejo a 17 km.

4. Descripción y clasificación de la actividad

La actividad es una explotación intensiva de cría, clasificada según el artículo 3 del Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones porcinas, como **Grupo 5** y subdivisión **b) producción de lechones**, por su orientación zootécnica. Por su capacidad productiva se clasifica en el **Grupo 2**: explotaciones con una capacidad comprendida entre 120 y 360 UGM.

Según el artículo 4 de decreto 158/1999 la explotación porcina “Zarzalejo”, se clasifica de la siguiente manera:

- Por su orientación zootécnica: **ganadería de producción**.
- Por su capacidad productiva: **industrial de grupo II**. Con una capacidad de 500 cerdas y 13 veracos.
- Por su régimen de explotación: **intensiva**.

PROMOTOR:

Casas de HITOS S.L
Carretera de Logrosán (Finca), S/N - 10110 Madrigalejo (Cáceres)
699405713 - gestion@casasdehitos.com



Casas de Hitos
Extremadura

Resumen No Técnico de explotación porcina de cría intensiva en el T.M de Logrosán (Cáceres)

5. Naves e instalaciones

5.1. Instalaciones principales y auxiliares existentes

Nave II - Destete				
	Construida	Útil	Altura Cumbraera EXTERIOR	Altura Cumbraera INTERIOR
Nave (8,25 x 70)	577,5 m2	536,07 m2	5.25	4,8 m
Patio (18,7 x 41,7)	779,79 m2	779,79 m2	-	-
	nº dimensión			
Puerta	14	1,9 x 0,80		
Salida Cerdos	8	1,0 x 0,70		
Ventana	28	1,0 x 0,60	20	1,25 x 0,60
Ventana Circular	8	0,60 D		
Sumidero de desagüe	28	0,25 D		
Silo	2	3,0 x 3,0		
``Alimentación auto``	5	0,7 D		

Nave III - Maternidad				
	Construida	Útil	Altura Cumbraera EXTERIOR	Altura Cumbraera INTERIOR
Nave (14 x 57,5)	805 m2	758,65 m2	6 m	5,55 m
Patio	-	-	-	-
	nº dimensión			
Puerta Exterior	3	2 x 0,85		
Puerta Interior	10	1,95 x ,80		
Ventana Exterior	20	1,2 x 0,60	10	1,20 x 0,85
Ventana Interior	20	1,00 x 0,60		
Sumidero de desagüe	20	0,25 D		
Silo	1	3,0 x 3,0		
``Alimentación auto``	10	0,7 D		

PROMOTOR:

Casas de HITOS S.L
Carretera de Logrosán (Finca), S/N – 10110 Madrigalejo (Cáceres)
699405713 - gestion@casasdehitos.com



Casas de Hitos
Extremadura

Resumen No Técnico de explotación porcina de cría intensiva en el T.M de Logrosán (Cáceres)

Nave IV Inseminación				
	Construida	Útil	Altura Cumbreira EXTERIOR	Altura Cumbreira INTERIOR
Nave (7,9 x 40)	316 m2	300,74 m2	5,25 m	4,75 m
	<u>sin comederos</u>	289,7 m2		
Patio	-	-	-	-
	nº	dimensión		
Puerta	2	1,9 x 0,85		
Ventana	32	1,5 x 0,85		
Sumidero de desagüe	8	0,35 D		
Silo	1	3,0 x 3,0		

Nave V Confirmadas				
	Construida	Útil	Altura Cumbreira EXTERIOR	Altura Cumbreira INTERIOR
Nave (8,25 x 30)	247,5 m2	235,36 m2	4,2 m	4,2 m
Patio (25 x 30)	750 m2	715 m2	-	-
	nº	dimensión		
Puerta	4	2,5 x 2,25		
Ventana	10	1,2 x 1,05		
Sumidero de desagüe	4	0,25 D		
Silo	1	3,0 x 3,0		

5.2. Nueva construcción

Instalaciones auxiliares y Medioambientales pendientes de construcción y/o colocación		
Instalación	Dimensiones (m)	Capacidad (m ³)
Embarcadero	3 x 1,50	
Torre		
Silos		
Lazareto	5 x 8	
Fosa de purines	17 x 15,4 x 3	785
Estercolero	17 x 17 x 1,20	346,8
Vado sanitario	8 x 3 x 0,30	
Saneamiento de Naves		
Pediluvios		
Cerramiento perimetral		

PROMOTOR:

Casas de HITOS S.L
Carretera de Logrosán (Finca), S/N – 10110 Madrigalejo (Cáceres)
699405713 - gestion@casasdehitos.com



Resumen No Técnico de explotación porcina de cría intensiva en el T.M de Logrosán (Cáceres)

Casas de Hitos
Extremadura

6. Gestión de residuos y subproductos

6.1. Residuos zoonosanitarios, medicamentos veterinarios, etc.

- **Medicamentos** regulados por los Códigos LER 18 02 02, 18 02 05, 18 02 07 y 15 01 10.
 - o Gestión
 - Todas las agujas y hojas de bisturí deben depositarse en recipientes para objetos punzantes que deben guardarse en la zona de almacenamiento de medicamentos.
 - Las jeringas y los envases de plástico de medicamentos usados o caducados pueden depositarse juntos en un recipiente para tal fin.
 - Todos los frascos de cristal de medicamentos utilizados o caducados deben desecharse a otro recipiente específico.
 - Una vez llenos los recipientes pueden entregarse al veterinario para su correcta eliminación.
- **Productos de limpieza y desinfección** regulados por el Código LER 15 02 02.
 - o Gestión
 - Una vez que cada producto se acabe, el envase se desechará en los recipientes adecuados para almacenar ese tipo de productos. Una vez que el recipiente de desecho esté completo, la eliminación se llevará a cabo con todas las medidas de seguridad y gestión necesarias
- **Productos para la lucha frente a insectos y roedores** regulados por los Códigos LER 18 02 07 y 15 01 10.
 - o Gestión
 - Una vez que cada producto se acabe, el envase se desechará en los recipientes adecuados para almacenar ese tipo de productos. Una vez que el recipiente de desecho esté completo, la eliminación se llevará a cabo con todas las medidas de seguridad y gestión necesarias.

PROMOTOR:

Casas de HITOS S.L
Carretera de Logrosán (Finca), S/N – 10110 Madrigalejo (Cáceres)
699405713 - gestion@casasdehitos.com



Casas de Hitos
Extremadura

Resumen No Técnico de explotación porcina de cría intensiva en el T.M de Logrosán (Cáceres)

6.2. Gestión de cadáveres

Los animales muertos de la explotación se almacenarán el mismo día de su muerte en la entrada de la explotación en unos recipientes herméticos adecuados, que no generen olores, pérdidas de fluidos, no permitan la entrada de animales, etc.

Toda la gestión se llevará a cabo aplicando el Reglamento (CE) N° 1069/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano.

6.3. Programa de Gestión de Purines

La explotación generará una cantidad de 3.139,56 m³/año, procedente de los purines, su cantidad se calcula según se expone en la siguiente tabla:

Reproductoras con lechones de 20kgs	Verracos
500 animales	13 animales
6,12m ³ /año	6,12m ³ /año
3.060m ³ /año	79,56 m ³ /año
Total anual:	3.139,56 m³/año

La fosa de purines se vaciará cada tres meses y siempre antes de que alcance 2/3 del volumen máximo. El sistema de vaciado será mediante bomba de extracción a cuba agrícola, para aplicación como abono orgánico.

Badajoz, abril 2019

El Ingeniero Agrónomo

Fdo. Antonio F. Bertomeu Hernández

Colegiado nº 306